



TABLÓN DE ANUNCIOS DEL
AYUNTAMIENTO DE PRUNA
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N
PRUNA - SEVILLA -

Núm. Referencia: 0100CML/ALC00679
Resolución nº: 223/2025
Fecha Resolución: 17/03/2025

DOÑA ROCIO GODOY JURADO, SECRETARIA-INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE PRUNA, PROVINCIA DE SEVILLA.-

Por medio de la presente le notifico que, en la fecha arriba indicada, ha sido dictado Decreto por la Sra. Alcaldesa - Presidenta, cuyo contenido literal se transcribe a continuación:

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE PRUNA.

Vista la oferta de empleo público de 2024 aprobada mediante Resolución de Alcaldía Nº 880/2024 de fecha 6 de noviembre de 2024 por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2024, publicada en BOP Sevilla Núm.220 de fecha 12 de noviembre de 2024.

Vistas las bases por las que se registró el proceso selectivo para cubrir en propiedad una plaza de oficial de la policía local del Ayuntamiento de Pruna, mediante concurso por promoción interna, aprobadas mediante Resolución de Alcaldía número 919/2024 de 18 de noviembre de 2024 y publicadas en el BOP Sevilla nº 226 de fecha 20 noviembre de 2024 y BOE núm. 4, de 4 de enero de 2025.

Vista la lista provisional de admitidos y excluidos, aprobada por Resolución de Alcaldía nº135 de 13 de febrero de 2025 y publicada en BOP Sevilla nº 31 de 14 de febrero de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en la Base quinta de las que rigen la Convocatoria, tengo a bien dictar la siguiente

RESOLUCIÓN:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente Lista definitiva de Admitidos y Excluidos:

ADMITIDOS:

- Martínez López Domingo José. DNI **2963***

EXCLUIDOS:

-

SEGUNDO.-Designar la composición del Tribunal calificador que estará formado por los siguientes miembros:

Presidente: D. José Antonio Jiménez Troya. Subinspector Jefe Policía Local de Olvera, Cádiz.

Presidente suplente: D. Felipe Núñez Izquierdo. Subinspector Jefe Policía Local Lora del Río, Sevilla.

Código Seguro De Verificación:	Irm0toUXz6PFYZLYc1/esA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Godoy Jurado	Firmado	17/03/2025 09:19:34
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Irm0toUXz6PFYZLYc1/esA==		





Vocal titular: D. Sergio Gracia Gracia. Oficial Jefe Policía Local El Saucejo, Sevilla.

Vocal suplente: D. José Fernando Rodríguez Torrado. Subinspector Policía Local Alcalá de Guadaira (Sevilla)

Vocal titular: D. Lucas Pulido Soriano. Oficial Jefe Policía Local de Alcalá del Valle, Cádiz.

Vocal suplente: D. José Bernal Parra. Oficial Policía Local de Algodonales, Cádiz.

Vocal titular: D. Jesús Martín Fernández. Oficial Policía Local de Morón de la Frontera, Sevilla.

Vocal suplente: D. Francisco Palma Almuedo. Oficial Jefe de Almargen, Málaga

Vocal titular: D. Juan Ferrer Nieto. Oficial Jefe Policía Local de Algodonales (Cádiz)

Vocal suplente: Juan Rafael Sierra Barragán. Oficial Jefe Policía Local Cortes de la Frontera, Málaga.

Secretaria: Rocío Godoy Jurado, Secretaria-interventora del Ayuntamiento de Pruna, Sevilla.

Secretaria suplente: M^a del Carmen Castellero Vera, funcionaria del Ayuntamiento de Pruna, Sevilla.

TERCERO.- Anunciar la fecha para la realización del concurso, que tendrá lugar el día 27 de marzo de 2025 a las 11:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Pruna (Sevilla).

CUARTO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y en la página Web del Ayuntamiento.

QUINTO.- Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que celebre.

Contra esta resolución podrá interponer recurso de REPOSICIÓN potestativo ante este Ayuntamiento en el plazo de UN MES, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o directamente, recurso CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de DOS MESES, contados desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación (art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, -LRJCA-).

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

La Secretaria General,

Código Seguro De Verificación:	Irm0toUXz6PFYZLYc1/esA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Godoy Jurado	Firmado	17/03/2025 09:19:34
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Irm0toUXz6PFYZLYc1/esA==		

